



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-01-2025

Siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 A.M.) del día veintinueve (29) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada de Planificación en Representación del Director de Planificación y Desarrollo; MARIA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Subcoordinadora, en representación de la Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria en funciones, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento del informe, validación y adjudicación de las propuestas presentadas por los oferentes participantes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0001, destinado al servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, así como también afiches y banners, etc.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité informa que, el SR. JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ está ausente de esta reunión por asuntos relacionados con sus funciones como Director Financiero, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la evaluación y validación de las credenciales, así como de las Propuestas Técnicas y Económicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0001, destinado al servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, así como también afiches y banners, etc., requeridos por la Comisión de Infraestructura Física. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha siete (7) de enero del año en curso se invitó formalmente a seis (6) empresas, a saber: **Green Love, 7AM Recycling, P&D Recycling, Ecoservices Dominicana, Residuos Clasificados Diversos (RESICLA), y Alianza Innovadora de Servicios Ambientales.** Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Señala que en la Convocatoria y Bases del Concurso se estableció en el punto tres (3) de las notas del pie de requerimiento, realizar una visita técnica al lugar donde se encuentran los materiales, la cual se llevó a cabo el día contemplado, y se disponía lo siguiente:

“3) SE REALIZARÁ UNA VISITA TÉCNICA CON CARÁCTER OBLIGATORIO AL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN LOS MATERIALES, EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2025, A LAS 10:00 A.M., la institución dispondrá de un transporte colectivo para el traslado del personal de las empresas interesadas; el punto de encuentro es en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, ubicadas en el Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel, al lado del almacén de la sede de la Junta Central Electoral. Las

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones
Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo, D.N.,
28 de enero, 2025.

A		Luis A. Mora Guzmán, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones.
Asunto	28 ENE 2025	Informe sobre visitas a instalaciones.
Anexo	FHOZA 3:12 P.M. FIRMA: <i>[Firma]</i>	Fotografías de las instalaciones.

Los suscribientes, Nefthalí Parra Santana, Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, y María de los Angeles Peralta, Subcoordinadora Técnico de la Dirección Nacional de Elecciones, comisionados por ese Comité para visitar los locales de las empresas participantes en el Concurso por Comparación de Precios Ref. JCE-CCC-CP-2025-0001, para el servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, así como también afiches y banners, etc., nos trasladamos a los lugares siguientes:

- a) En fecha jueves 23/1/2025 a la empresa Mecor Roger Dominicana (La Vega Santiago, sección La Penda) donde fuimos recibidos por el Sr. Erwin Liz, quien manifestó ser representante de dicha empresa; nos presentó las instalaciones y equipos con que cuentan; se trata de una gama de camiones de carga de alta capacidad y de camiones compactadores para el traslado de materiales, luego nos trasladamos a la ciudad de San Francisco de Macorís donde se encuentra la planta procesadora de los materiales recolectados, acompañados de dicho señor, allí pudimos constatar los equipos y maquinarias para la trituración y procesamiento de los desechos; cuentan con una trituradora industrial con capacidad para 40 toneladas de papel por hora; según la información suministrada, pueden triturar un mínimo de un furgón de 45' por día.
- b) El viernes 24/1/2025 nos trasladamos a las instalaciones de la empresa Residuos Clasificados Diversos (RESICLA), localizada en Haro Nuevo, municipio Los Alcarrizos, y fuimos atendidos por el Sr. Josué Silva, quien manifestó ser representante de dicha empresa; nos mostró las instalaciones y equipos que utilizan para la trituración. Cuentan con dos (2) trituradoras con capacidad conjunta de 4 m³ por hora, y una (1) con capacidad de 6 m³ por hora, es decir, 10 m³ por hora en total.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-537-0946

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones
Dirección Nacional de Elecciones

Observamos el proceso de la trituración, el cual se realiza de forma manual y luego son metidas en sacos, y nos percatamos que los mismos están realizando trabajos de la JCE, y tienen apostados siete (7) empleados de 8:00 AM a 4:00 PM; dos (2) de 4:00 PM a 12:00 AM y dos (2) militares las 24 horas, los cuales pertenecen a nuestra institución.

Nos informaron que en el mes de junio del 2024 iniciaron con la trituración de boletas de las elecciones de mayo, con un total de nueve (9) furgones de 45', y a la fecha aún le queda un (1) furgón y medio por terminar; es decir, siete (7) meses y han triturado 7.5 furgones.

Como lo encomendado era comprobar la capacidad, eficiencia, equipos y modo de trituración de ambas empresas, concluimos que la empresa Mecor Roger Dominicana dispone de instalaciones, personal y equipos que pueden cumplir con el tiempo que indican en su oferta.

Sin más por el momento,

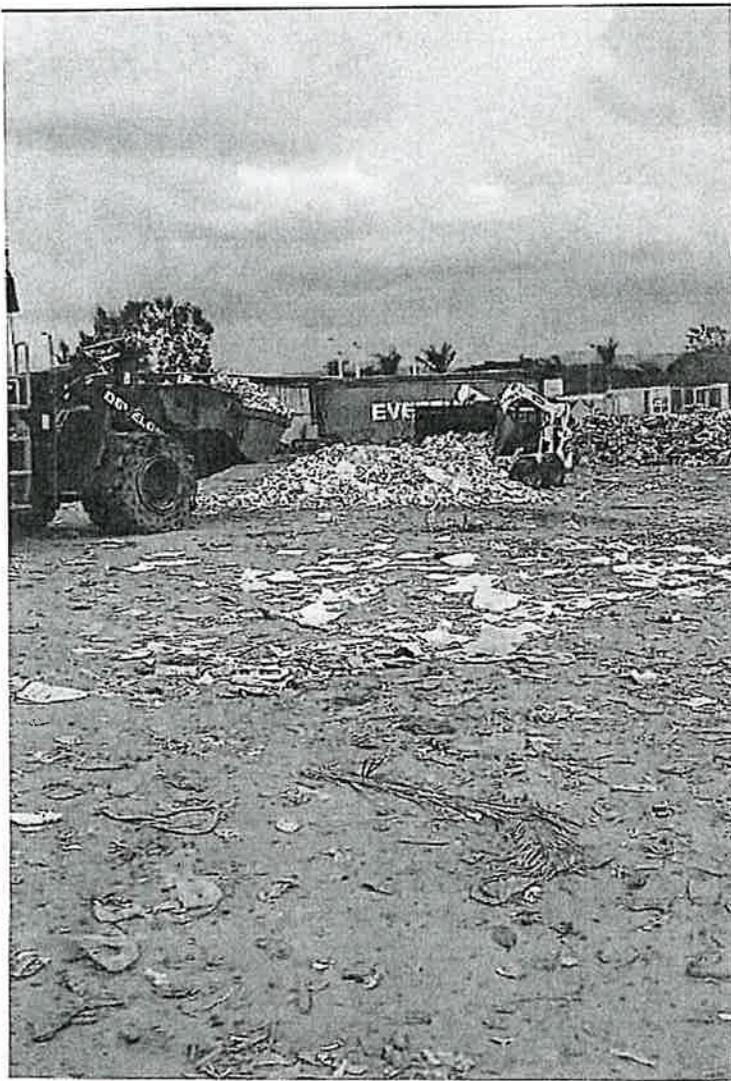
Atentamente,

[Firma]
NEFTALI PARRA SANTANA
Asesor Legal

[Firma]
MARIA DE LOS ANGELES PERALTA
Subcoordinadora Técnico



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-537-0946



Meco Roger Dominicana



Meco Roger Dominicana

[Handwritten signature]
Quiero

[Handwritten signature]
Inf. -
[Handwritten initials]



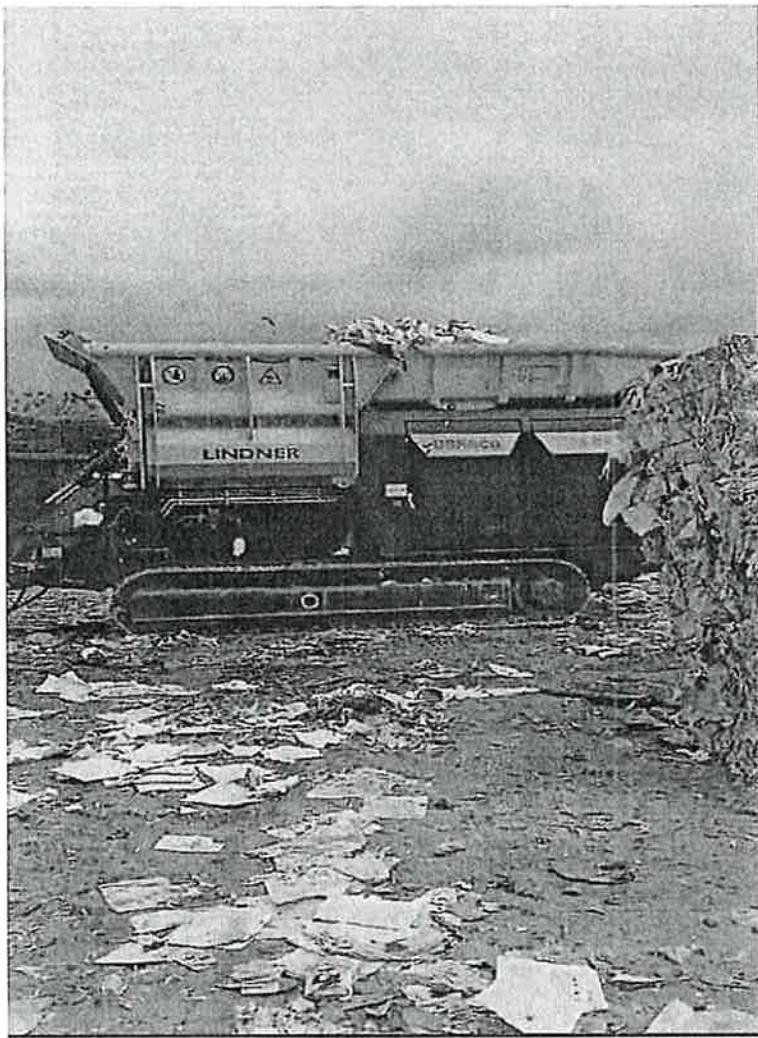
Meco Roger Dominicana

PD
Quiero



Meco Roger Dominicana

W
Imp.
PD
BBP

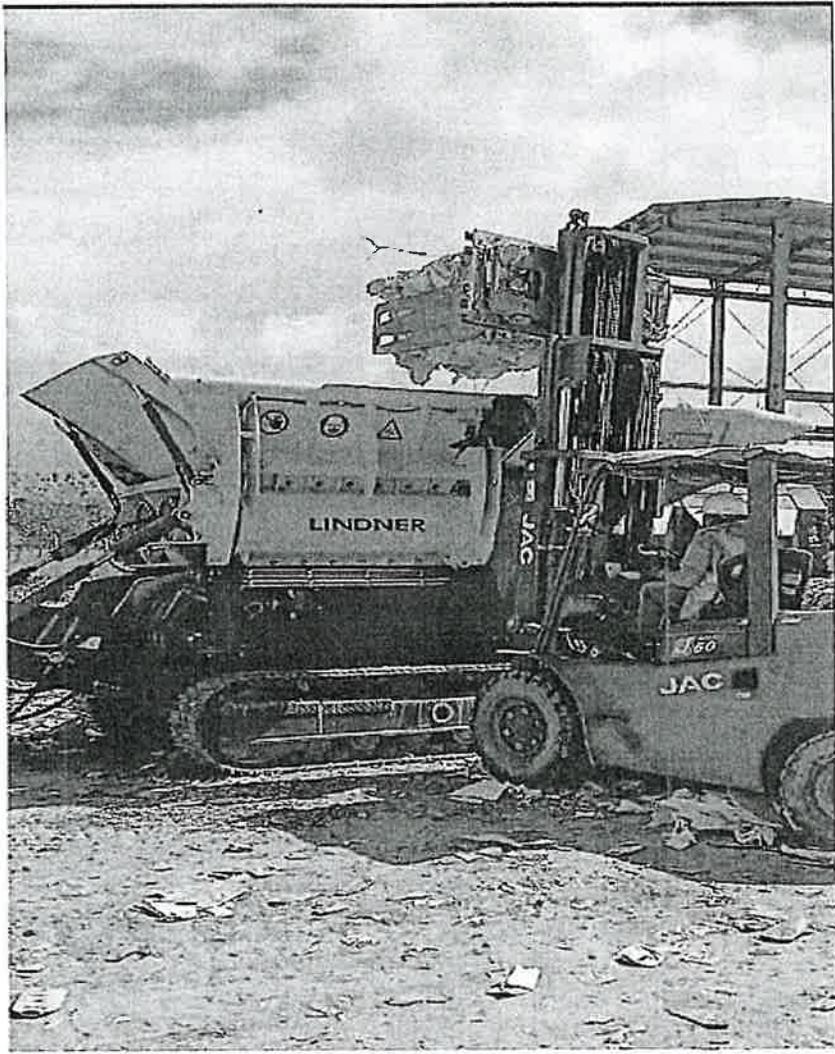


Meco Roger Dominicana

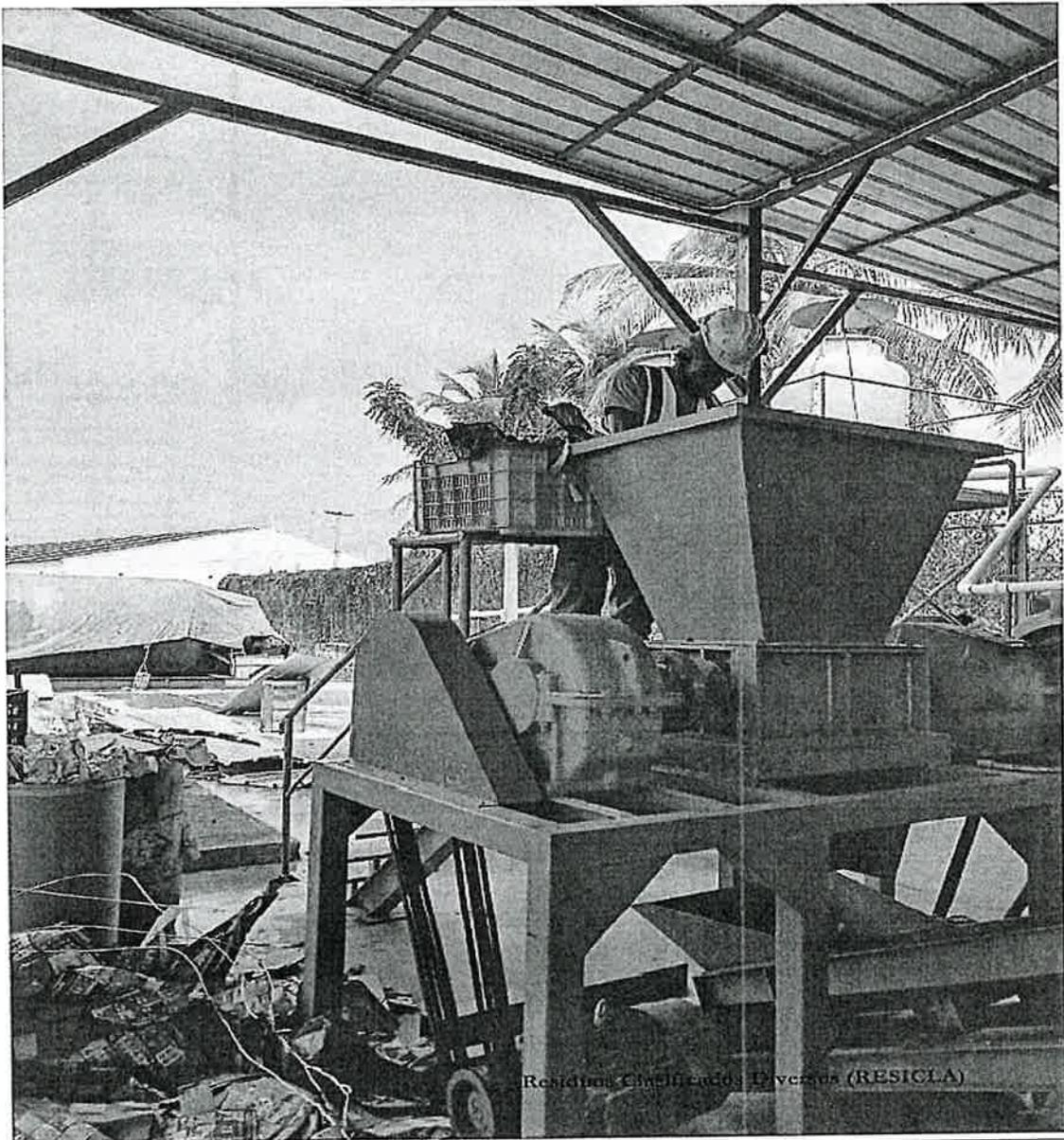


Meco Roger Dominicana

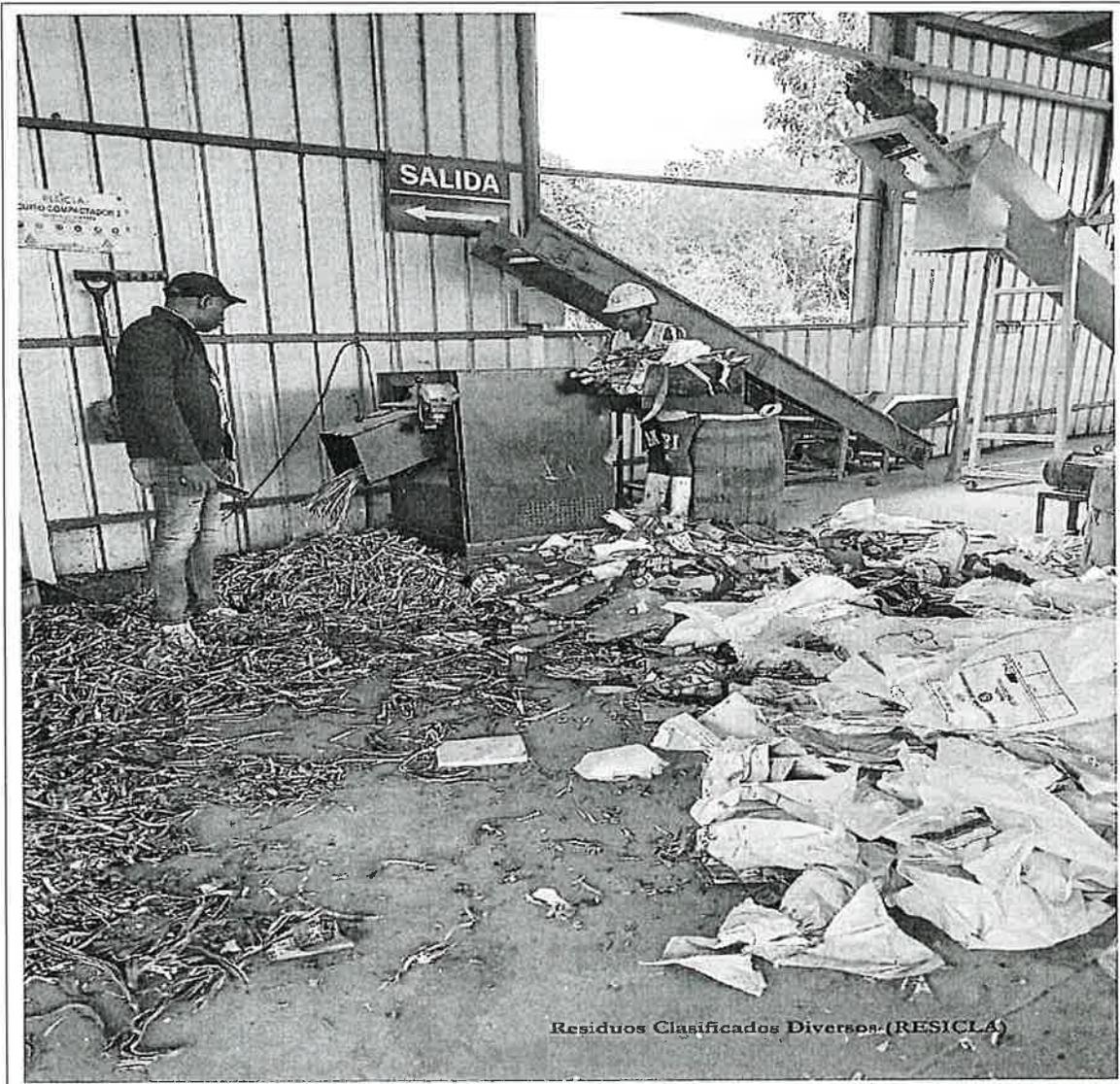
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and several illegible signatures.



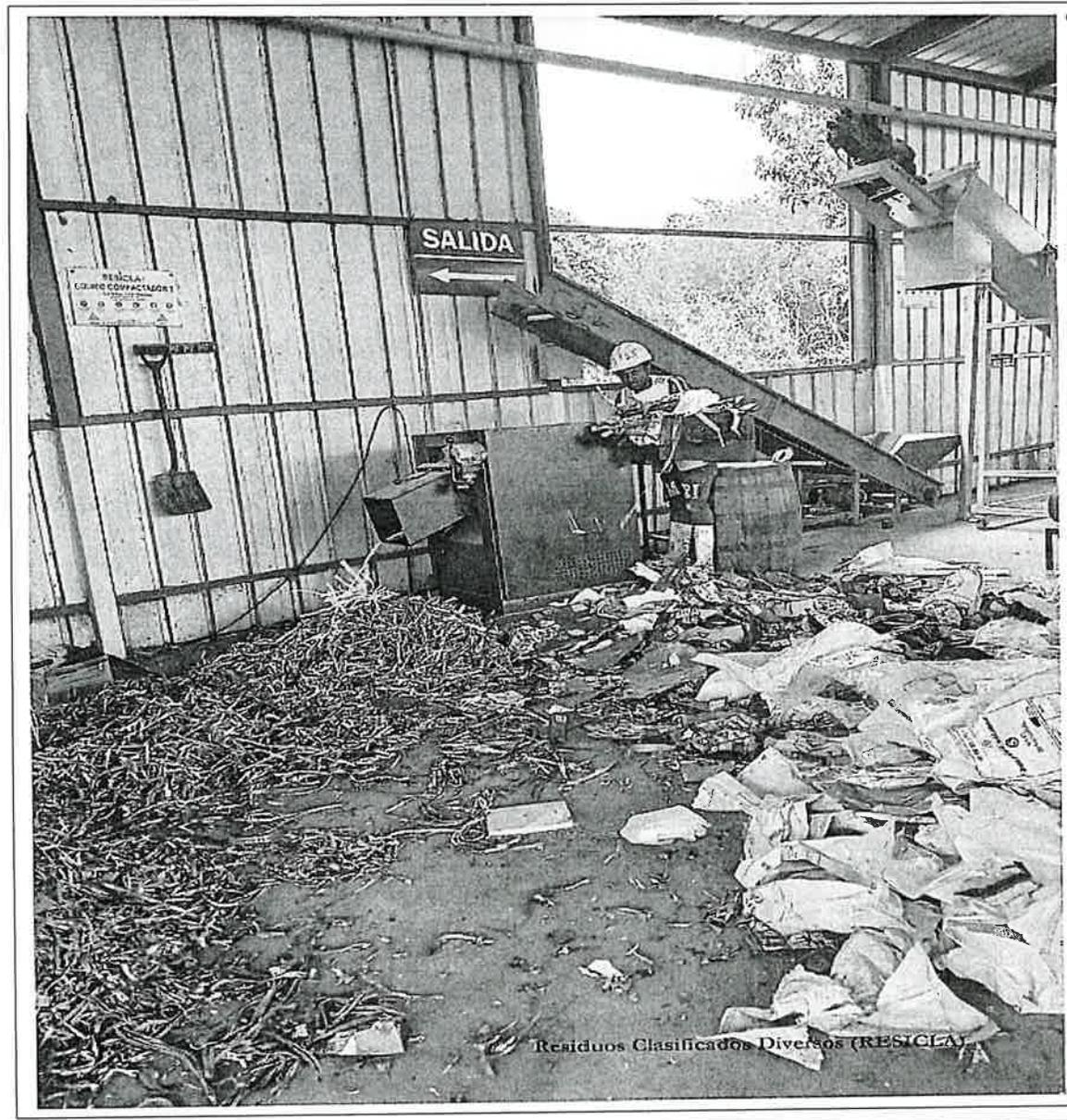
Meco Roger Dominicana



Handwritten notes in blue ink:
ed
Quins
by
Inf.-
[Signature]
BOP

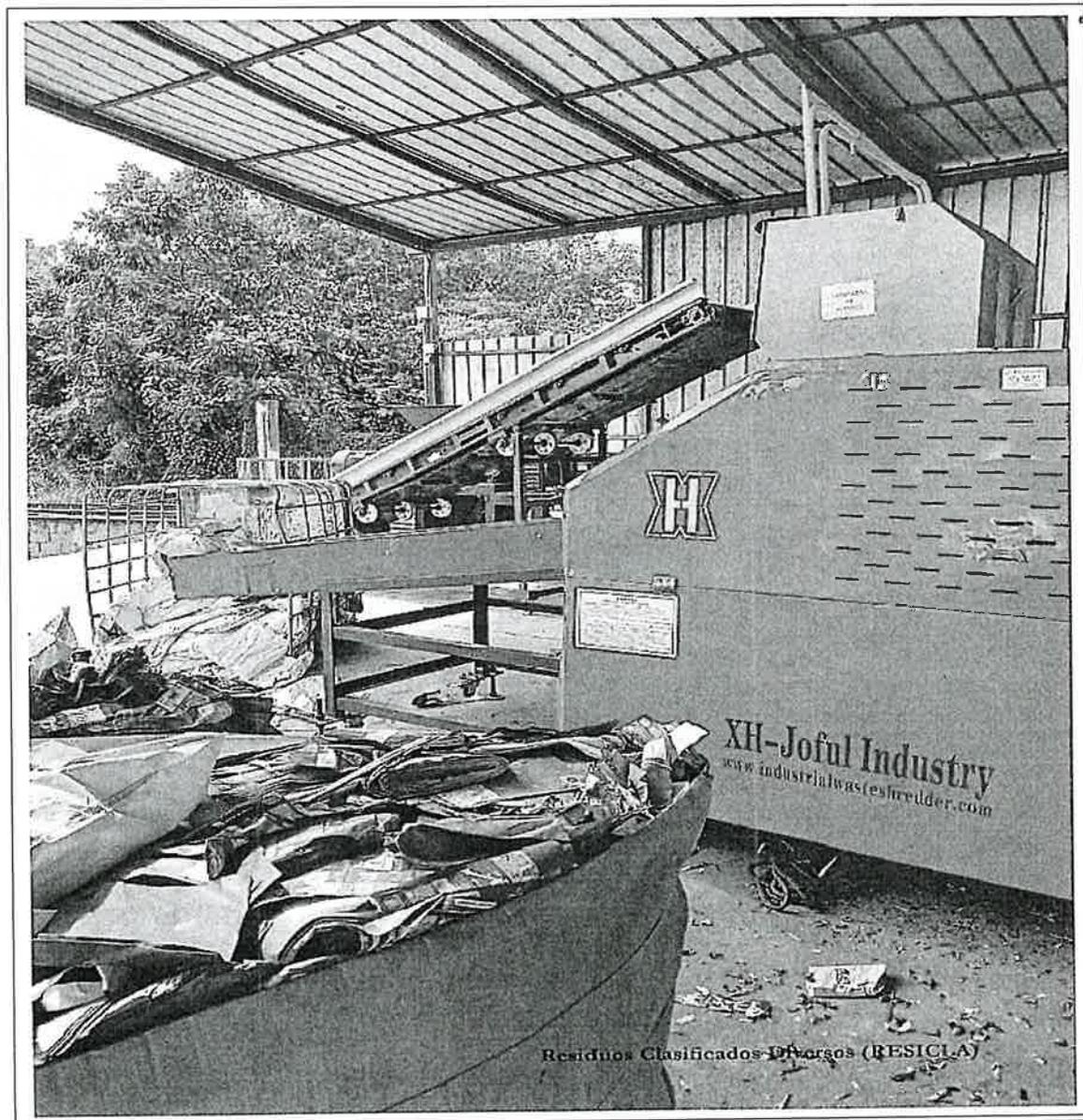


Residuos Clasificados Diversos (RESICLA)



Residuos Clasificados Diversos (RESICLA)

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J. Guzmán', 'M', 'Inp.', and 'RDE'.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Del análisis del informe antes indicado, se evidencia que las dos (2) empresas participantes contienen los equipos para realizar los trabajos requeridos, sin embargo, la empresa **Meco Roger Dominicana** contiene mejores condiciones para cumplir con el cronograma de ejecución propuesto en su oferta técnica.

Los presupuestos presentados por los proponentes se resumen a continuación:

MECO ROGER DOMINICANA, S.R.L., de fecha 16/1/2025:

Descripción	Total
Servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, afiches y banners entre otros.	4,576,000.00
Subtotal	4,576,000.00
Más ITBIS	N/A
Total General	RD\$4,576,000.00
Condiciones de pago: 20% de anticipo y treinta (30) días de crédito para el 80% restante. Tiempo de entrega: Treinta (30) días calendario. Garantía: 100% en la ejecución del servicio. Garantía Seriedad de la Oferta No. FICO-13135, por un valor de RD\$60,000.00, de La Monumental de Seguros. Observación: Esta propuesta está exenta de ITBIS bajo el amparo de la normativa fiscal sobre recogida y carga de desechos y basura.	

RESIDUOS CLASIFICADOS DIVERSOS, RESICLA, S.R.L., de fecha 16/1/2025:

Descripción	Total
Servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, afiches y banners entre otros.	4,325,000.00
Subtotal	4,325,000.00
Más ITBIS	778,500.00
Total General	RD\$5,103,500.00
Condiciones de pago: 20% de adelanto y 80% al finalizar el servicio. Tiempo de entrega: 30 días laborales. Garantía: Destrucción por trituración mecánica. Garantía Seriedad de la Oferta No. 1-Ffc-5884, por un valor de RD\$51,035.00, de Compañía Dominicana de Seguros.	

En virtud del informe rendido, la empresa **Meco Roger Dominicana** cuenta con mayor capacidad para realizar el retiro y la trituración de los materiales en el tiempo estipulado en su oferta el cual es de treinta (30) días calendarios, lo que se traduciría en una reducción de los costos de los empleados de la institución que sean apostados para la supervisión, y además es la más económica de las propuestas presentadas, por lo que se llega a la conclusión de seleccionarla para fines de adjudicación.

Visto el informe del levantamiento y las propuestas económicas presentadas por las empresas proponentes en el Concurso por Comparación de Precios referencia: JCE-CCC-CP-2025-0001, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe del levantamiento rendido por los señores Neftalí Parra Santana y María de los Angeles Peralta, en sus respectivas calidades, sobre las visitas a las empresas proponentes en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0001.

Resolución Número Dos (2)

DECLARAR a las empresas **Residuos Clasificados Diversos (RESICLA)** y **Meco Roger Dominicana**, como **“Ofereentes Habilitados”** técnicamente para fines de adjudicación, por las razones expuestas.

Resolución Número Tres (3)

ADJUDICAR a **Meco Roger Dominicana, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el servicio de trituración de boletas electorales sobrantes de las pasadas elecciones, así como también afiches y banners, etc., por un valor total de **Cuatro Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Pesos con 00/100 (RD\$4,576,000.00)**. Libre de impuestos.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CP', 'Reson', 'M', 'Inf.', 'RP', and 'P.P.'.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 A.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la Secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMAN
Presidente




BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MARIA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica


MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Encargada de Planificación


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ANA YSABEL SALVADOR MORETA
Subcoordinadora-Secretaria en funciones